

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, Así mismo la Sra. **Lcda. Narcisa Arias Vega**, manifiesta que al no haber realizado operaciones comerciales ni productivas no hay cifras que revisar y propone en este sentido aprobar también el informe de Comisario contenido en el tercer punto, por lo que lo accionistas deciden por Unanimidad, aceptar la moción planteada y resuelven aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2011 y el informe de comisario por el mismo ejercicio.

Tratado y resuelto los tres puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las dieciséis horas treinta minutos.-



Ing. Rommel Euvin Coronel Miñan
SOCIO - PRESIDENTE



Lcda. Blanca Narcisa Arias Vega
SOCIO - GERENTE